REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL Bogotá, D. C., treinta y uno (31) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Proceso No 110014003055 2022 00988 00

DEMANDANTE: BANCO POPULAR S.A.

DEMANDADO: FELIX JAVIER SANCHEZ VALENCIA

Apruébese la liquidación de costas elaborada por la secretaría, como quiera que la misma se encuentra ajustada a derecho (art. 366. num. 5° del C.G.P.).

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO CINCUENTA Y CINCO (55) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ

LIQUIDACIÓN DE COSTAS A CARGO DE LA PARTE DEMANDADA

RADICACIÓN PROCESO No. 110014003055-2022-00988-00

La presente liquidación de Costas realizada por la Secretaria, se elabora con sujeción a lo dispuesto en el art. 366 del CGP y entra al Despacho para su respectiva aprobación.

AGENCIAS EN DERECHO	1.750.000
AGENCIAS 2a Instancia	
POLIZA JUDICIAL	
NOTIFICACIONES	
GASTOS REGISTRO	
GASTOS CURADOR	
HONORARIOS PERITO	
HONORARIOS SECUESTRE	
PUBLICACIONES	
CERRAJERO	
TOTAL	1.750.000

TOTAL: UN MILLON SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE

NOTIFÍQUESE (),

MARGARETH ROSALIN MURCIA RAMOS

Juez

Eht.

Firmado Por: Margareth Rosalin Murcia Ramos Juez Juzgado Municipal Civil 055 Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5c8bc759839bde254698414484b4ce6f6a851a79fb3fd3bfd9df9a74b6bb8843**Documento generado en 31/07/2023 07:42:25 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica